



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Mayo de 1980.

Expediente N° 8.093/80

RES. N° 087/80

VISTO:

La Solicitud de Compras que corre a fs. 1 a 5 de las presentes actuaciones, mediante la cual se solicita la adquisición de Aparatos e Instrumentos con destino al Area Química de éste Departamento de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que los materiales solicitados son necesarios para un buen desempeño de las tareas docentes y de investigación;

Que por el monto estimado de ésta compra de \$16.910.000.- (PESOS /// DIEZ Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL), corresponde el llamado a Licitación Privada de acuerdo a las escalas del Decreto N° 88/80;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta / las Contrataciones del Estado, y en uso de las facultades conferidas por / Resolución N° 150/79;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 1/80 para la adquisición de / Aparatos e Instrumentos con destino a las tareas docentes y de investigación del Area Química de éste Departamento de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de Mayo de 1980 a horas 10,00 en el local de la Secretaría del Departamento de // Ciencias Exactas - Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - SALTA.-

ARTICULO 3°: Designar al Ing. Silvano Locatelli, Profesor Adjunto; Sr. Nicolás Vistas, Titular de Area Operativa, Sr. Manuel Molina, Director de 7 Compras y Contrataciones y a la Cont. Nieves Fernández Molina, Auditor de la Universidad Nacional de Salta, Miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Licitación Privada N° 1/80.-

ARTICULO 4°: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 5110 - Partida Parcial 279 - APARATOS E INSTRUMENTOS- del Presupuesto del Departamento de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Apoyo Administrativo para que curse // las invitaciones correspondientes y demás efectos.-

*Juan Carlos Barra Alvarez*

DPTO. CS. EXACTAS  
 achm

JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Roque Riggio*  
 Lic. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas